



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO PÚBLICO
DEFENSORÍA DE CASACIÓN



La Plata, 17 de Abril de 2.017.-

Al

**Comité Contra la Tortura
de las Naciones Unidas**

-----S/D-----

REF: Comité contra la Tortura
de las Naciones Unidas-
Período de sesiones N° 60.

MARIO LUIS CORIOLANO, en mi carácter de Defensor de Casación de la Provincia Bonaerense, me dirijo a ese Comité internacional con el objeto de suministrar información sobre casos de tortura en la Provincia de Buenos Aires registrados en el banco de datos del organismo a mi cargo. Ello con el fin de cooperar a la confección del próximo informe sobre el Estado argentino en relación a su estado de cumplimiento de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanas y Degradantes de las Naciones Unidas.

En ese sentido, previo al detalle de los datos que se informarán, resulta menester indicar la labor y trayectoria del Registro de casos de Torturas y otros tratos Cruelles Inhumanos o Degradantes de la Defensoría de Casación Bonaerense, a los efectos de comprender el marco de producción de la información suministrada y sus necesidad de reforzamiento.

I. MARCO DE FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE CASOS DE TORTURAS Y OTROS TRATOS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES DE LA DEFENSORÍA DE CASACIÓN BONAERENSE.

En la provincia de Buenos Aires, desde el 17 de marzo de 2000, existe el registro de casos de tortura creado en el ámbito del Ministerio Público por el titular de esta Defensoría de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires (conforme Resolución N 13 DTC del año 2000). Se trata de una importante herramienta que sistematiza las denuncias de violencia institucional que cotidianamente relevan los integrantes de la Defensa Pública provincial.

Posteriormente, en el año 2011, la ley provincial 14.211 incorporó a las labores de esta Defensoría, la de *"Registrar los casos de torturas y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes que se conozcan por miembros del Ministerio Público de la Defensa en el ejercicio de la función, aun cuando lo sean bajo el amparo del secreto profesional y con las limitaciones que éste impone.// Poner en conocimiento periódicamente al Procurador General, la Suprema Corte de Justicia, al Gobernador y al Poder Legislativo u otros organismos reconocidos por el Estado Argentino, el estado de situación que surja de dicho registro"*.

Vale la pena recordar aquí que, dentro de los fundamentos de esta norma, se recordó lo observado por ese Comité en su informe sobre Argentina en 1997 cuando manifestó que *"El examen de los antecedentes*



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO PÚBLICO
DEFENSORÍA DE CASACIÓN

de varios casos de torturas recibidos por el Comité son indicativos no solo de la falta de colaboración eficaz y pronta por parte de la policía en las investigaciones judiciales de las denuncias de tortura y malos tratos, sino también del entorpecimiento de esas investigaciones que más que incumplimientos excepcionales del deber de colaborar fielmente en la investigación de esos crímenes pareciera revelar un modus operandi relativamente frecuentes”¹.

Pese a esta jerarquización normativa, tiempo después, el Registro sufrió una serie de cambios que modificaron su marco legal: en el año 2012, se sancionó la ley 14.442 que lo ubicó dentro las funciones del Defensor General de la Provincia -cargo creado por dicha ley- extrayéndolo así de la órbita de la Defensoría de Casación. Sin embargo, la mentada norma a la fecha- por diversas razones- nunca se llegó a implementar, por lo que en la práctica el Registro continua funcionando en la Defensoría de Casación Bonaerense aunque sin una protección legal suficiente.

Lo anterior es importante resaltar dado que, desde su puesta en funcionamiento, el Registro de Casos de Tortura de la Defensoría de Casación ha elaborado una serie de buenas prácticas, las cuales pueden apreciarse en los informes periódicos publicados en el

¹ Observaciones finales del Comité contra la Tortura : Argentina. 21/11/1997. A/53/44, paras.52-69. (Concluding Observations/Comments)

portal del organismo² a partir de los casos relevados por la Defensa Pública provincial. Así, desde marzo del año 2000 a diciembre de 2016, se han registrado un total acumulado de **11.734** casos de tortura relacionados con indicadores de: "tortura/trato inhumano", "agravamiento de las condiciones de detención" y "causa fraguada/prueba falsa".

La labor producida por el Registro de la Defensoría de Casación Bonaerense ha sido reconocida tanto por sectores estatales como no gubernamentales. A nivel internacional ha sido elogiada por prestigiosos organismos de derechos humanos como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: en una audiencia temática celebrada en el año 2014, el relator James Cavallaro expresó "*Felicito específicamente, y creo que es algo muy impresionante (...), el registro de los casos de malos tratos y torturas... se habla acá de 10.000 denuncias, [incluso] sabiendo que no es el universo total en función de las complejidades del fenómeno de la tortura, con el miedo de represalias...*". Destacó Cavallaro que la cantidad de casos relevados es "*muy alta cuando se compara con los registros de otros países... tiene que ver con la eficacia y la excelencia del trabajo de registro que se viene haciendo...*"; y reflexionó sobre la importancia de la labor: "*Si hay 10.000 casos es mejor saber de su existencia para poder trabajarlos que intentar esconder una realidad infeliz... Es un hecho importante. Constituye, creemos nosotros, una buena práctica; algo que tanto los*

² Informes a los que podrá acceder mediante nuestro sitio web:
www.defensapublica.org.ar



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO PÚBLICO
DEFENSORÍA DE CASACIÓN

responsables directos [del relevamiento] como también el Estado Argentino debería ver como fuente de orgullo”³.

Sentado lo anterior, merece la pena destacar que la tarea de relevar y sistematizar casos de tortura ha sido destacada también por ese propio Comité que, en su último informe sobre Argentina en el año 2004, recomendó al estado a “Organizar un registro nacional que recopile información...sobre los casos de tortura y malos tratos ocurridos en el Estado Parte”⁴, tarea que a la fecha no se encuentra cumplimentada.

Lo cierto es que, pese a estos reconocimientos y observaciones, la documentación de casos de tortura en el Estado argentino- y específicamente en la Provincia de Buenos Aires- continúa sin la protección legal que su tarea requiere, situación que ha sido advertida públicamente por el ex relator contra la Tortura de Naciones Unidas, Juan Mendez, quien manifestó que “...es decepcionante constatar que los mejores esfuerzos de ... de documentación y detección de la tortura también se han visto trabados y suspendidos o anulados por decisiones políticas que se han tomado en distintos momentos”⁵.

En definitiva, la sistematización de información a través del Banco de Datos de la Defensoría de Casación Bonaerense, se enmarca en la toma de medidas concretas para la verificación y prevención de los actos

³ CIDH. Período de sesiones N° 154. Audiencia de temática.

⁴ CAT. Informe CAT/C/CR/33/1, 10 de noviembre de 2004.

⁵ <http://www.lanacion.com.ar/1808729-entrevista-a-juan-mendez-relator-de-la-onu-acceptar-que-haya-tortura-en-las-carceles-nos-destruye-como-sociedad>

violatorios de derechos humanos aludidos. Sus buenas prácticas, demuestran que resulta necesario tomar medidas de mejoramiento en el relevamiento y sistematización de información, como así del contralor de cumplimiento (arts. 2-1., 13 y 14 de la Convención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes). Por ello, resulta sumamente necesario que el Registro de casos de Tortura de la Defensoría de Casación Bonaerense sea preservado bajo un debido marco de protección legal.

Cabe poner de relieve que en la Provincia de Buenos Aires esta pendiente avanzar en fortalecer la independencia de la defensa pública, cuestión que tiene impacto directo en sostener el funcionamiento eficaz del Registro de casos y otro tipo de acciones y medidas en la lucha contra la tortura por parte del Defensor Público que estimo debe ser considerado un defensor de los derechos humanos.

II. CASOS REGISTRADOS EN EL PERÍODO 2014/2016

A continuación se adjuntaran -en anexo único- los casos relevados por integrantes de la Defensa Pública ocurridos en la Provincia de Buenos Aires e incorporados al Registro de Casos de Torturas y Tratos Inhumanos de la Defensoría de Casación, entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de Diciembre de 2016.

La totalidad de casos relevados en el período dan cuenta de la sistematicidad con que la violencia institucional es desplegada en ámbitos



**PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO PÚBLICO
DEFENSORÍA DE CASACIÓN**

penitenciarios y policiales, circunstancias que han sido advertidas por la CIDH en su reciente visita a nuestro país en el mes de septiembre de 2016.

En razón de ello, la Defensoría de Casación Bonaerense ha elaborado una serie de recomendaciones a los Poderes del Estado involucrados destinadas al tratamiento de estas situaciones, entre las que se destacan: prohibir a alojar a niños en comisarias, eliminar el aislamiento como práctica sistemática, mejorar el acceso a la salud para las personas privadas de la libertad, entre otras. Ello, con el objeto de que la Provincia de Buenos Aires alcance los estándares marcados en nuestra Constitución Nacional y Provincial, y el ordenamiento internacional de derechos humanos.

Sin más para informar, saludo a los distinguidos integrantes del Comité, muy atentamente.-

MARIO LUIS CORIOLANO

Defensor de Casación Penal
Provincia de Buenos Aires
Argentina



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO PÚBLICO
DEFENSORÍA DE CASACIÓN

ANEXO. Registro Casos de Tortura y Tratos Inhumanos

(1 / Enero / 2014 - 31/ Diciembre / 2016)

A) INDICADORES: Torturas, Agrav. Cond. Det., Prueba Falsa, Obstaculización a la Def.

1) Total del Período

Planillas del Período	
Total	2985
Torturas y Tratos Inhumanos	
Total	2593
Casos Comunicados por Denuncias / HC	1279
Casos Confidenciales	1314
Casos SPB	1133
Casos SPB Com. a otro Func.	777
Casos SPB Confidenciales	356
Casos Policía	1407
Casos Policía Com.a otro Func.	485
Casos Policía Confidenciales	922
Prueba Falsa / Causa Arm.	
Total	99
Casos Causa Armada Policía	47
Casos Causa Armada SPB	48
Casos Causa Armada Otros	4
Agrav. De las Cond. de Detención	
Total	839

1.1) Torturas y Tratos Inhumanos



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO PÚBLICO
DEFENSORÍA DE CASACIÓN



<u>Casos:</u>	
Total	259
Comunicados por Denuncias / HC	3
Confidenciales	127
SPB	9
Policía	131
Otras Inst.	4
<u>Modalidades:</u>	
Casos Picana	9
Casos de Asfixia	30
Casos de Quemaduras	14
Casos Abuso Sexual	18
Casos de Aislamiento	103
Casos Agresión Arma Blanca	70
Golpes	161
Golpes con Objetos	9
Casos Agresión con Proyectoil	150
Casos Ducha Fría	24
Casos de Robo o Destrucción de Pertenencias:	3
<u>Com. por Dpto.Jud.:</u>	
Azul	98
Azul Confidenciales	64
Bahía Blanca	169
Bahía Blanca Confidenciales	78
Dolores	19
Dolores Confidenciales	10

Junín	2
Junín Confidenciales	2
La Matanza	239
La Matanza Confidenciales	203
La Plata	97
La Plata Confidenciales	47
Lomas Zamora	268
Lomas Zamora Confidenciales	205
Mercedes	288
Mercedes Confidenciales	131
Morón	654
Morón Confidenciales	292
Mar del Plata	121
Mar del Plata Confidenciales	62
Necochea	5
Necochea Confidenciales	2
Pergamino	17
Pergamino Confidenciales	4
Quilmes	0
Quilmes Confidenciales	0
San Isidro	66
San Isidro Confidenciales	25
San Martín	57
San Martín Confidenciales	19
San Nicolás	310
San Nicolás Confidenciales	62
Trenque Lauquen	78
Trenque Lauquen Confidenciales	45
Zárate - Campana	65
Zárate - Campana Confidenciales	46
Def. Casación	38
Def. Casación Confidenciales	15



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO PÚBLICO
DEFENSORÍA DE CASACIÓN



1.II) Agrav. de las Cond. de Detención

Total	839
Casos Com. a otro Func.	617
Casos Confidenciales	222
Casos SPB	642
Casos Policía	186
Casos Otros	11
Casos de Falta de Asistencia Médica	469
Casos Falta de Colchón	87
Casos Hacinamiento	86

1.III) Prueba Falsa / Causa Armada

Casos Prueba Falsa	99
Casos Causa Armada Policía	47
Casos Causa Armada SPB	48
Casos Causa Armada Otros	4

B) Grupos

1) Mujeres

Torturas y Tratos Inhumanos	
Total del Período	80
Casos del Período SPB	35
Casos del Período Policía	44
Prueba Falsa / Causa Arm.	
Total Acumulado desde 2000	8
Casos Agrav. Cod. Det.	
Total Acumulado desde 2000	98
Casos Obstaculiz. a la Def.	

Total Acumulado desde 2000	3
----------------------------	---

2) Niños

Torturas y Tratos Inhumanos:	
Casos de Niños/as	562
Casos de Niños/as SPB	8
Casos de Niños/as Policía	532
Niños/as Otras Instituciones	22
Niños/as Com. a otros Func.	177
Niños/as Confidenciales	385
Niños/as Confidenciales %	68
Com. por Dpto.Jud.:	
Azul Niños/as	21
Bahía Blanca Niños/as	15
Dolores Niños/as	1
Junín Niños/as	0
La Matanza Niños/as	196
La Plata Niños/as	6
Lomas de Zamora Niños/as	60
Mercedes Niños/as	93
Morón Niños/as	33

Mar del Plata Niños/as	30
Necochea Niños/as	0
Pergamino Niños/as	7
Quilmes Niños/as	0
San Isidro Niños/as	11
San Martín Niños/as	27
San Nicolás Niños/as	48
Trenque Lauquen Niños/as	4
Zárate-Campana Niños/as	9
Def.Casación Niños/as	1
Prueba Falsa / Causa Arm.	
Total Acumulado desde 2000	38
Agrav. de Cond. Det.	
Total Acumulado desde 2000	116
Obstaculización a la Def.	
Total Acumulado desde 2000	8

C) Fuerza o Institución

Involucrada (casos del período)

1) Casos SPB

Casos:	
SPB Tot. Período	1133
SPB Confidenciales	356
Casos Niños SPB	8
Mujeres SPB	35
Casos Agrav.Cond.Det. SPB	642

Modalidades:	
Golpes SPB	570
Casos de Asfixia SPB	9
Casos Golpes con Objetos SPB	44
Casos Aislamiento SPB	98
Casos Quemaduras SPB	10
Casos Robo / Destrucción de Pertenencias SPB	10



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO PÚBLICO
DEFENSORÍA DE CASACIÓN



Casos Ducha Fría SPB	0
Casos Abuso Sexual SPB	5
Casos Agresión con Proyector SPB	5
Casos de Agresión con Arma Blanca SPB	24
Casos Pícaros SPB	0
<u>Com. por Dpto. Jud.:</u>	
Azul SPB	6
Bahía Blanca SPB	89
Dolores SPB	3
Junín SPB	0
La Matanza SPB	18
La Plata SPB	55
Lomas de Zamora SPB	26
Mercedes SPB	63
Morón SP	475
Mar del Plata SPB	18

Necochea SPB	3
Pergamino SPB	1
Quilmes SPB	0
San Isidro SPB	27
San Martín SPB	25
San Nicolás SPB	202
Trenque Lauquen SPB	71
Zárate-Campana SPB	20
Def. Casación SPB	31
<u>Agrav. Cond. Det.- Modalidades:</u>	
Casos Falta de Asistencia Méd. SPB	355
Casos Falta de Colchón SPB	62
Casos Hacinamiento SPB	57
Casos Causa Armada SPB	48

2) Casos Policía

<u>Casos:</u>	
Casos Policía	1407
Confidenciales	922
Casos Niños Policía	532
Mujer Policía	44
Casos Agrav. Cond. Det. Policía	186

<u>Modalidades:</u>	
Golpes Policía	1023
Casos de Asfixia Policía	21
Casos Golpes con Objetos Policía	103
Casos Aislamiento Policía	3
Casos Quemaduras Policía	4
Casos Robo / Destrucción de Pertenencias Policía	1
Casos Ducha Fría Policía	0
Casos Abuso Sexual	1

Policía	
Casos Agresión con Proyectil Policía	2
Casos de Agresión con Arma Blanca Policía	1
Casos Picana Policía	0
<u>Com. por Dpto.Jud.:</u>	
Azul Policía	92
Bahía Blanca Policía	80
Dolores Policía	16
Junín Policía	2
La Matanza Policía	214
La Plata Policía	42
Lomas de Zamora Policía	229
Mercedes Policía	216
Morón Policía	166
Mar del Plata Policía	98

Necochea Policía	2
Pergamino Policía	16
Quilmes Policía	0
San Isidro Policía	37
San Martín Policía	31
San Nicolás Policía	106
Trenque Lauquen Policía	7
Zárate-Campana Policía	44
Def.Casación Policía	7
<u>Agrav.Cond.Det.- Modalidades:</u>	
Casos Falta de Asistencia Méd. Policía	108
Casos Falta de Colchón Policía	25
Casos Hacinamiento Policía	28
Casos Causa Armada Policía	47

3) Otras Inst.

Casos Otras Instituciones	53
Golpes Otras Inst.	26
Casos de Asfixia Otras Inst.	0
Casos Golpes con Objetos Otras Inst.	3
Casos Aislamiento Otras Inst.	2
Casos Quemaduras Otras Inst.	0
Casos Robo / Destrucción de Petenencias Otras Inst.	0
Casos Ducha Fría Otras Inst.	0
Casos Abuso Sexual Otras Inst.	0
Casos Agresión con Proyectil Otras Inst.	2

Casos de Agresión con Arma Blanca Otras Inst.	0
Casos Picana Otras Inst.	1
Casos Niños Otras Inst.	22
Casos AGRAV.COND.DET. Otras Inst.	11
Casos Falta de Asistencia Méd. Otras Inst.	6
Casos Falta de Colchón Otras Inst.	0
Casos Hacinamiento Otras Inst.	1
Casos Causa Armada Otras Inst.	4



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO PÚBLICO
DEFENSORÍA DE CASACIÓN



4) Total desde Marzo/2000 a Diciembre/2016

Torturas y Tratos Inhumanos		Casos Otras Inst.	247
Total	11734	Prueba Falsa / Causa Arm.	
Mujeres	344	Total	313
Niños	1599	Casos Policía	189
Casos Com. a otro Func.	5654 (48%)	Casos SPB	110
Casos Confidenciales	6080 (51%)	Casos Otras Inst.	9
Casos SPB	4386	Agrav. Cond. Detención	
Casos SPB Com. a otro Func.	2937 (66%)	Total	2217
Casos SPB Confidenciales	31%	Casos SPB	1645
Casos Policía	7070	Casos Policía	496
Casos Policía Com. a otro Func.	2605 (36)%	Casos Otras Instituciones	32
Casos Policía Confidenciales	65%	Obstaculización de la Def.	
		Total	80
		Casos SPB	51
		Casos Policía	20
		Casos Otras Inst.	3